Concurso de Escaparates LGTBIQ+ LOVE LA PALMA 2022

Bases

La Sociedad de Promoción y Desarrollo Económico de La Palma, SODEPAL siguiendo la línea en nuestra labor para el fomento de las actividades económicas de carácter estratégico de la Isla de La Palma, en colaboración con las asociaciones que representan los comercios, establecimientos y empresas de nuestra isla, llevaremos a cabo la actividad denominada "Concurso de Escaparates LGTBIQ+ Love La Palma 2022".

Objetivo.

El objetivo principal que se busca con esta acción, aprovechando la sexta edición de Isla Bonita Love Festival, un proyecto en el confluirán distintas acciones y actividades, destacando una importante agenda social con la libertad sexual, la igualdad y la tolerancia como bandera de este evento, es el de dar **visibilidad al colectivo Lgtbi, sensibilizando y concienciando**, a la población. Además del evidente incentivo económico que supone para los establecimientos participantes y la publicidad que se emitirá a través de vídeos y fotos en las redes del Isla Bonita Love Festival.

Desarrollo e instrucciones.

- Podrán participar todos los establecimientos de la isla de La Palma.
- Los escaparates podrán ser exteriores o interiores. (Un espacio que se identifique destinado a este fin)
- En el escaparate deberán figurar elementos, fantasías y decoración en general con ambientación LGTBIQ+
- Habrá una única categoría: Escaparates en General.
- A todos los comercios partícipes se les concederá un diploma acreditativo, además de la publicación de la foto con la identificación del establecimiento.



- Se valorará de uno a diez puntos cada uno de los siguientes aspectos (será una evaluación totalmente objetiva):
 - 1. Motivos que representen la diversidad sexual, sin categorizar con las etiquetas tradicionales o aceptadas socialmente. Dar representación al colectivo.
 - 2. Forma de presentar los productos y composición.
 - 3. Cumplimiento de las reglas de oro: armonía, visibilidad, limpieza y originalidad.

Periodos e inscripción.

- El plazo de inscripción será del 20 de junio al 4 de julio de 2022. La inscripción se podrá realizar:
 - 1. En Sodepal Avenida de Los Indianos, 14, 2º piso.
 - 2. A través del correo electrónico: info@islabonitalovefestival.es indicando en el asunto Concurso de Escaparates LGTBIQ+ LOVE
 - 3. A través de tu Asociación de Empresarios.
- El plazo de exposición de los escaparates participantes será desde 18 hasta el 30 de julio de 2022 ambos inclusive
- El jurado puntuará los escaparates inscritos, haciendo visita presencial los días de exposición (Del 18 al 30 de julio de 2022).

Premios y jurado.

Se concederán 3 premios a los 3 mejores escaparates LGTBIQ+ LOVE de la isla (Un primer y dos segundos premios), en función de la puntuación obtenida:

- 1) 1.000€ (mil euros)
- 2) 500€ (quinientos euros)
- 3) 500€ (quinientos euros

Entrega de premios:

- Los ganadores se anunciarán el día lunes 8 de agosto de 2022.
- La entrega de los premios será en los comercios ganadores los días 10 y 11 de agosto de 2022. (Foto de entrega y publicidad de los ganadores)





El jurado estará compuesto por 2 ténicos de Sodepal, y al menos 4 profesionales del mundo del arte, diseño y decoración.

Publicidad.

Todos los participantes deberán exponer el cartel identificativo del concurso en un lugar visible del establecimiento

Procedimiento.

Una vez montado el escaparte, saca foto de tu obra maestra, la subes a redes sociales etiquetando a "Sodepal" e "Isla Bonita Love Festival", utiliza el hastag **#EscaparatesLGTBIQ+LOVE.**

Desde Sodepal un fotógrafo/a visitará tu comercio para hacer foto y vídeo del escaparate para la publicación y publicidad de tu establecimiento en las redes sociales del Isla Bonita Love Festival 2022.

Aceptación de las bases.

El establecimiento que en fecha esté inscrito correctamente, implicará que acepta las bases del concurso directamente.

Protección de datos

Política de Privacidad.

Los datos de carácter personal que se faciliten tanto en papel o por vía electrónica serán tratados para poder prestarles los servicios. Los datos del tratamiento son, Responsable: SOCIEDAD DE PROMOCION Y DESARROLLO ECONOMICO DE LA ISLA DE LA PALMA SAU, Finalidad: Recibir los servicios/productos solicitados, Legitimación: Cumplir con la relación contractual y consentimiento en otros casos, Destinatarios: Nunca serán cedidos a terceros salvo obligación legal, Derechos: Acceder, rectificar y suprimir sus datos, así como otros derechos detallados en www.sodepal.es.



Cuadro que se utilizará para la puntuación jurado

Establecimiento	Aspectos a Valorar (Puntuación a valorar del 1 al 10)								
	Motivos que representan la diversidad sexual. Representación del colectivo	Forma de presentar los productos	Composición	Armonía	Visibilidad	Limpieza	Originalidad	TOTAL	



Formulario de inscripción

_a	_de	_de 2022
	_a	_ade

Política de Privacidad.

Los datos de carácter personal que se faciliten tanto en papel o por vía electrónica serán tratados para poder prestarles los servicios. Los datos del tratamiento son, Responsable: SOCIEDAD DE PROMOCION Y DESARROLLO ECONOMICO DE LA ISLA DE LA PALMA SAU, Finalidad: Recibir los servicios/productos solicitados, Legitimación: Cumplir con la relación contractual y consentimiento en otros casos, Destinatarios: Nunca serán cedidos a terceros salvo obligación legal, Derechos: Acceder, rectificar y suprimir sus datos, así como otros derechos detallados en www.sodepal.es

Firmado.

